



1824 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: PITFIUBA RACING TEAM, PROTOTIPO DE COMETICION SAE. EX-2025-02564277- -UBA-DIMEDA#SA_FI

VISTO:

La RESCD-2024-883-E-UBA-DCT FI por la cual se crea el Programa Proyectos Interdisciplinarios Tecnológicos FIUBA- PITFIUBA.

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Ingeniería Mecánica propone la creación del proyecto “Fiuba Racing Team. Prototipo de competición SAE” y que el mismo cuenta con el aval del Secretario de Gestión Académica.

Que el grupo interdisciplinario FIUBA estará a cargo del proyecto cuyo objetivo es el desarrollo de un prototipo de vehículo de competición, integrando múltiples disciplinas de la ingeniería.

Que el proyecto mencionado Ut supra presenta un alto grado de interdisciplinariedad, vinculando áreas de diseño mecánico, dinámica vehicular, electrónica, adquisición de datos, materiales y talleres de mecanizado.

Que además, involucra aspectos organizativos, financiamiento externo y comunicación visual, con la participación de estudiantes de diversas carreras de FIUBA y la colaboración de FADU.

Que, como resultado de la evaluación técnica del proyecto, se destaca su relevante impacto en la formación académica a través de la participación de estudiantes de grado, posgrado y doctorado.

Que, asimismo, ofrece una importante plataforma para el desarrollo de trabajos profesionales, tesis y proyectos de investigación, así como un fuerte vínculo con el sector productivo, favoreciendo futuras inserciones laborales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Declarar “FIUBA RACING TEAM. PROTOTIPO DE COMPETICIÓN SAE” como Proyecto del Programa PITFIUBA (Proyectos Interdisciplinarios Tecnológicos FIUBA).

ARTÍCULO 2º: La Comisión Evaluadora del Programa PITFIUBA deberá hacer el seguimiento del proyecto y emitirá la Evaluación del Informe de Estado de Avance de este.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en el sitio de Transparencia y a todas las dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese.